INFORME SOBRE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO: *LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE Y SU ENTORNO.*

EXPTE.: CONTR 2019 36711

1.- Objeto del Informe.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la adjudicación del presente procedimiento abierto, a fin de proceder a la calificación de la calidad técnica de las ofertas.

2.- Consideraciones Generales.

Con el fin de que la mesa de contratación pueda disponer de información suficientes a los efectos procedentes para la adjudicación del presente procedimiento abierto, el análisis y calificación de las proposiciones técnicas se realiza conforme al Pliego que rige este contrato.

3.- Relación de empresas presentadas.

Según remisión de la Sección de contratación del Patronato de la Alhambra y Generalife, han sido presentadas en tiempo y forma las correspondientes ofertas de los siguientes licitantes:

1- **VALORIZA SERVICIOS AMBIENTALES, SA**
2- **UTE: SORIGUÉ**
3- **ACCIONA MEDIAMBIENTE, SAU**
4- **OHL SERVICIOS INGESAN**
5- **TALHER, SA**

4.- Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de juicios de valor:

En el anexo VIII del Pliego de Cláusulas administrativas particulares en cuanto a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de juicios de valor y la forma de presentación, contenido, orden y denominación de los apartados sobre la proposición técnica, se establece que la documentación constará del siguiente contenido:

A.0.- Índice.

A.1.- Plan de limpieza y conservación:

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos, objeto del contrato.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica.

1.b.1) Programación del trabajo: Plan de Limpieza y Conservación.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de Especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros).

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas.

1.b.5) Propuesta metodológica de prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD).

A.2.- Planificación de la eficiencia medioambiental y de la calidad del servicio.

2.a) Comportamiento ambiental del servicio.

2.b) Plan de Calidad del servicio.

5.- Criterios de adjudicación y baremos de valoración:

En el anexo XI del Pliego de Cláusulas administrativas particulares se concretan los siguientes criterios de adjudicación sobre la proposición técnica, valorados mediante la aplicación de juicios de valor (HASTA 45 PUNTOS)

Se resume de la siguiente manera:

A.1.) PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN	**Puntuación de 0 a 30 puntos**
1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental	**Hasta 2,00 puntos**
1.b) Programas de trabajo y oferta técnica	**Hasta 28,00 puntos**
1.b1) Programación del trabajo	Hasta 7 puntos
1.b2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación	Hasta 5 puntos
1.b3) Propuesta de gestión de campañas de seguimiento y control de la población de especies domésticas asilvestradas	Hasta 4 puntos
1.b4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas	Hasta 6 puntos
1.b5) Propuesta de organización del dervicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD)	Hasta 6 puntos
2. PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	**Puntuación de 0 a 15 puntos**
2.a) Comportamiento ambiental del servicio	Hasta 7 puntos
2.b) Plan de calidad del servicio	Hasta 8 puntos

Se desglosa conforme a lo siguiente:

A.1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN: HASTA UN MÁXIMO DE 30 PUNTOS.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos objeto del contrato: hasta 2 puntos.

Realizar una descripción o memoria detallada de los lugares/espacios objeto del contrato, del estado actual de los mismos, la percepción del estado de uso y todas aquellas cuestiones técnicas de interés que pudiesen observarse. Se valorará conforme a:

- Realiza una descripción precisa y detallada de los espacios objeto del servicio, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, del estado actual y de sus características en cuanto a las funciones de limpieza y conservación se refieren: hasta 2 puntos.

- Realiza una descripción poco precisa y detallada, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, de los espacios objeto del servicio, del estado actual y de sus características en cuanto a las funciones de limpieza y conservación se refieren: hasta 1 punto.
- No realiza descripción de los espacios objeto del servicio, o del estado actual o de sus características en cuanto a las funciones de limpieza y conservación se refieren: 0 puntos.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica: hasta 28 puntos.

El programa de trabajo concretará los procedimientos, métodos, materiales, productos, instrumentos, maquinaria y equipamiento, periodicidades de limpieza, organización del trabajo y de los recursos humanos. Se valorará el análisis, descripción de las actuaciones que se consideran necesarias realizar diferenciándolas y planificándolas por zonas, cuantitativamente, así como temporalmente o por periodicidad de las actuaciones (diaria/semanal/mensual y anual), así como la metodología, recursos tanto materiales como humanos propuestos.

1.b.1) Programación del trabajo: hasta 7 puntos.

Presentación desglosada y detallada del sistema de trabajo, señalando las actuaciones en las distintas zonas, la temporalidad con la que se implementarán las actuaciones que conforman el plan, así como un cronograma de las mismas. El sistema de trabajo a desarrollar vendrá definido por los métodos, materiales y productos utilizados, pudiendo introducir elementos de innovación técnica o tecnológica que consideren convenientes, y que pudieran facilitar o mejorar las condiciones de trabajo y la calidad del servicio. Se valorará la presentación de cronograma de los trabajos detallados según las necesidades que para cada lugar/espacio/ubicación se exija en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, así como el grado de conocimiento de los trabajos a realizar, métodos operativos a seguir y programación de las tareas de limpieza y conservación, así como la periodicidad de cada una de las actuaciones.

Se valorará conforme a:

- Presentación desglosada y muy detallada de la programación y sistema de trabajo, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, señalando las actuaciones en las distintas zonas, la periodicidad de dichas actuaciones diferenciándolas y planificándolas por zonas, presentando cronograma completo definiendo métodos, materiales, productos utilizados, así como describiendo elementos incluidos de innovación técnica o tecnológica que faciliten o mejoren las condiciones de trabajo y la calidad del servicio si los hubiere: hasta 7 puntos.
- Presentación desglosada, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, pero no suficientemente detallada por zonas, tipo de trabajo, métodos, materiales y productos de la programación y sistema de trabajo: hasta 4 puntos.
- Presentación deficiente/insuficiente o muy genérica del programa y sistema de trabajo: 1 puntos.
- Ausencia o presentación únicamente de la información proporcionada por el PAG en el PPT del programa y sistema de trabajo: 0 puntos.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación: hasta 5 puntos.

Se valorará la efectividad y optimización de los recursos que componen el servicio objeto del contrato, así como la coherencia y calidad de la propuesta.

Se valorará conforme a:

- Propuesta detallada y eficaz de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, exponiendo exhaustivamente el personal técnico y resto del personal asignados al Servicio y especificando sus funciones y dedicación, así como exponiendo exhaustivamente la maquinaria, vehículos, materiales, herramientas, útiles de limpieza, dispositivos tecnológicos y de comunicación asignados para el cumplimiento de la programación prevista: hasta 5 puntos.
- Presentación no suficientemente detallada de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT: hasta 3 puntos.
- Presentación insuficiente o muy genérica de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT: 1 punto.
- Ausencia o presentación de la información proporcionada por el PAG en el PPT de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo: 0 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros): hasta 4 puntos.

Se valorarán positivamente las aportaciones realizadas, que puedan ser asumidas en el ámbito del presente contrato, que puedan contribuir a la mejora ética y ambiental de la gestión de la misma.

Se valorará conforme a:

- Propuesta detallada para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies domesticas asilvestradas (gatos, perros y otros) que habitan en el Conjunto Monumental incluyendo aportaciones que contribuyan a la mejora ética y ambiental de la gestión de las campañas de seguimiento y control mencionadas: hasta 4 puntos.
- Propuesta insuficientemente detallada para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros) que habitan en el Conjunto Monumental, o que las aportaciones que incluya para contribuir a la mejora ética y ambiental de la gestión de las campañas de seguimiento y control mencionadas no se consideren eficaces para la consecución de tales fines: hasta 2 punto.
- Propuesta muy genérica para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros), o propuesta que no incluya aportaciones que contribuyan a la mejora ética y ambiental de la gestión de las campañas de seguimiento y control mencionadas: hasta 1 punto.
- Ausencia de propuesta: 0 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas: hasta 6 puntos.

Se valorarán positivamente las aportaciones realizadas, que puedan ser asumidas en el ámbito del presente contrato, que puedan contribuir a la mejora de la eficiencia de la gestión. Se valorará conforme a:

- Informe o propuesta detallada del plan propuesto para la gestión del control de la población palomas urbanas con claridad en la exposición, eficacia demostrada, aportación de soluciones innovadoras y la corrección de ideas: hasta 6 puntos.
- Informe o propuesta insuficientemente detallada del plan propuesto para la gestión del control de la población de palomas urbanas con poca claridad en la exposición, o adoleciendo de aportación de soluciones eficaces, innovadoras o ciertas incorrecciones en el planteamiento de gestión: hasta 2 puntos.
- Propuesta muy genérica de gestión para el control de la población de palomas o que no incluya aportaciones que contribuyan a la mejora de la eficiencia de la gestión para el control de las mismas: hasta 1 punto.
- Ausencia de propuesta: 0 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD): hasta 6 puntos.

Se busca la máxima la efectividad del programa con las menores externalidades hacia la salud medioambiental y de las personas. Deberán exponer en qué consistirán los servicios ofertados (tipo de tratamiento, época, etc.).

Se valorará conforme a:

- Propuesta detallada y efectiva de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación con descripción precisa de los servicios que se ofertan, y con el mínimo de externalidades hacía la salud medioambiental y de las personas: hasta 6 puntos.
- Propuesta insuficientemente detallada y efectiva de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación, o bien descripción poco precisa de los servicios que se ofertan, o con externalidades hacía la salud medioambiental y de las personas que podían haber sido evitadas: hasta 3 puntos.
- Propuesta muy poco detallada y/o efectiva de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación, o bien ausencia de descripción de los servicios que se ofertan, o con excesiva externalidad hacía la salud medioambiental y de las personas: hasta 1 punto.
- Ausencia de propuesta: 0 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO: HASTA UN MÁXIMO DE 15 PUNTOS.

2.a) Comportamiento ambiental del servicio: hasta 7 puntos.

Descripción detallada de la propuesta de comportamiento medioambiental del servicio, así como del sistema de control de la gestión medioambiental propuesto. Se valorará positivamente la reducción cuantitativa y cualitativa de las externalidades negativas del servicio.

Se valorará conforme a:

- Realiza una propuesta muy detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, que reduce las externalidades negativas ambientales del servicio y propone un sistema de control exhaustivo y garantista de cumplimiento de los compromisos ambientales: hasta 7 puntos.
- Realiza una propuesta detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, que reduce puntualmente alguna de las externalidades negativas ambientales del servicio y/o propone un sistema de control somero de cumplimiento de los compromisos ambientales: hasta 5 puntos.
- Realiza una propuesta poco precisa respecto a lo expuesto en el PPT, del comportamiento ambiental del servicio y/o el sistema de control propuesto para el seguimiento resulta ambiguo y difícil de seguir: hasta 2 puntos.
- Ausencia de mejoras en el comportamiento ambiental del Servicio. No se aporta sistema de control del cumplimiento de los compromisos ambientales: 0 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio: hasta 8 puntos.

Presentación de un Plan de Calidad referido expresamente al servicio de referencia con descripción de los procesos de trabajo, los procedimientos normalizados a aplicar, los seguimientos a realizar e informes a emitir, los indicadores de seguimiento y medición a utilizar, los valores de referencia y las correspondientes periodicidades de los seguimientos y controles.

Se valorarán las medidas y medios propuestos para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio que esté diseñado por zonas, que de su aplicación pueda deducirse un índice de la calidad en la limpieza, que implante medidas de corrección y que incluya un sistema eficaz de inspección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación. Se valorará conforme a:

- Realiza una descripción muy detallada del Plan de Calidad referido expresamente al servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo una batería de medidas y medios para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio que esté diseñado por zonas, y que de su aplicación pueda deducirse un índice de la calidad en la limpieza, que implante medidas de corrección y que incluya un sistema eficaz de inspección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación: hasta 8 puntos.
- Realiza una descripción detallada del Plan de Calidad referido expresamente al servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo algunas medidas y medios para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio, que implante medidas de corrección y/o que incluya un sistema genérico de inspección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación: hasta 5 puntos.
- Realiza una descripción poco detallada del Plan de Calidad en lo referido expresamente al servicio que se licita, y/o propone medidas y medios para la implantación de un sistema de calidad e inspección y control del servicio poco eficaz: hasta 3 puntos.
- Realiza una descripción muy insuficiente del Plan de Calidad en lo referido expresamente al servicio que se licita, y/o no propone medidas y medios eficaces para la implantación de un sistema de calidad e inspección y control del servicio: hasta 1 punto.

- Ausencia del Plan de Calidad: 0 puntos.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:

A los efectos previstos en el artículo 146.3 de la LCSP y el apartado 4 de la cláusula 10 del presente pliego, **no podrán continuar en el proceso selectivo aquellos licitadores que no superen el umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de estos apartados, es decir 22,5 puntos.**

6.- Análisis de la Documentación Técnica de las Ofertas.

6.1 Valoración y análisis oferta técnica presentada por VALORIZA

1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos objeto del contrato:

Realiza una descripción genérica de los espacios objeto de la prestación del servicio por zonas y categoriza en una tabla la intensidad de uso, grado de limpieza, complejidad de los trabajos y grado de conservación. Los elementos a limpiar en estas zonas (tipo de pavimentos, canaletas, papeleras, bancos, ceniceros, señales, vallado, canaletas, fuentes bebedero, etc) son mencionando de una manera muy somera.

Se propone una puntuación en este apartado de 1 punto.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica

1.b.1) Programación del trabajo:

Presentan una propuesta desglosada, más allá de la información proporcionada por el PAG en el PPT, de los procedimientos, maquinaria y materiales a emplear. La clasificación de las zonas por niveles es genérica así como el cronograma de trabajo, donde no se indica las zonas de actuación ni propuesta de horario específico de prestación de las unidades críticas del servicio. No se describe cómo se organiza al personal .

Se propone una puntuación en este apartado de 5 puntos.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación:

Presentación detallada de la forma de organización propuesta, realizando asignación de recursos humanos, mecánicos y funciones del programa de trabajo a desarrollar por el personal de subrogación. No se detallan todos los trabajos objeto del servicio de limpieza y mantenimiento de espacios exteriores.

Se propone la puntuación en este apartado de 3 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros):

Propuesta insuficientemente detallada, describiendo someramente el sistema de gestión que se desarrolla actualmente, careciendo la propuesta de algunas aportaciones necesarias para la correcta gestión y con unas propuestas de mejora más relacionadas con la difusión del programa que con la gestión directa de las poblaciones.

Se propone la puntuación en este apartado de 1,5 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas:

Se presenta una propuesta detallada del plan propuesto para la gestión del control de la población palomas urbanas con claridad en la exposición y apostando por una solución innovadora, si bien puede ser discutible la aplicación propuesta en el espacio en el que nos encontramos, así como el hecho de apostar únicamente por un sistema de intervención.

Se propone una puntuación en este apartado de 3 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD):

Propuesta demasiado genérica, sin especificar productos ni procedimientos concretos, para poder valorar las posibles externalidades de algunos de los procedimientos.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO:

2.a) Comportamiento ambiental del servicio:

Realiza una propuesta poco precisa respecto a lo ya expuesto en el PPT relativo al comportamiento ambiental del servicio, el sistema de control propuesto para el seguimiento resulta ambiguo.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio:

Realiza una descripción poco detallada del Plan de Calidad en lo referido expresamente al servicio que se licita, sin proponer medidas ni medios suficientes o con suficiente nivel de detalle para la implantación del mismo.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

Puntuación total de la proposición técnica de VALORIZA 19,5 puntos.

6.2 Valoración y análisis oferta técnica presentada por UTE: SORIGUÉ

1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos objeto del contrato:

Realiza una descripción precisa y detallada de los espacios objeto del servicio, realizando un completo listado, análisis y diagnóstico de los distintos elementos sobre los que tiene que trabajar el servicio en licitación, sus características, su repercusión en el servicio, la situación actual de los mismos y los planteamientos para su limpieza y mantenimiento.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica

1.b.1) Programación del trabajo:

Presentación desglosada y muy detallada de todos los procesos de trabajo, la programación y los sistemas. Se realiza una distribución de equipos asociada a la maquinaria, cuantificando los efectivos por equipo con detalle de ámbito de actuación, horarios y turnos. Los sistemas de trabajo para cada uno de los elementos importantes se desarrollan con método, maquinaria y materiales, incluyendo propuestas de mejoras técnicas en algunos de los procesos de trabajo.

Se propone una puntuación en este apartado de 7 puntos.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación:

Propuesta detallada y eficaz de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo, exponiendo exhaustivamente el personal técnico y resto del personal asignados al servicio y especificando sus funciones, dedicación y zona. Se expone exhaustivamente la maquinaria, vehículos y herramientas asignados a cada equipo de trabajo.

Se propone una puntuación en este apartado de 5 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros):

Presentan una propuesta detallada para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies domesticas asilvestradas, ofertando una amplia gama de técnicas o formas de proceder concretos, en función de las características de los animales. Se ofrecen servicios posteriores que contribuirían a la mejor gestión ética y ambiental posible de la fauna doméstica asilvestrada que habita o puede llegar a habitar el conjunto monumental.

Se propone la puntuación en este apartado de 4 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas:

Presentan una propuesta muy detallada para la gestión del control de la población palomas urbanas con claridad en la exposición, aportando soluciones innovadoras y adecuadas para el espacio en el que nos encontramos, además se ofrecen unos servicios técnicos complementarios que aportarían garantías y solvencia al servicio.

Se propone la puntuación en este apartado de 6 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD):

Se realiza una propuesta muy detallada, completa y adecuada de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación, con descripción amplia y precisa de los servicios que se ofertan, y con una gama de productos y procedimientos que garantizan el mínimo de externalidades hacía la salud medioambiental y de las personas.

Se propone una puntuación en este apartado de 6 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO:

2.a) Comportamiento ambiental del servicio:

Realiza una propuesta muy detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, con medidas concretas y cuantificadas que reducen las externalidades negativas ambientales del servicio y propone un sistema de control exhaustivo y garantista de cumplimiento de los compromisos ambientales

Se propone una puntuación en este apartado de 7 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio:

Realiza una descripción muy detallada del Plan de Calidad referido expresamente al servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo una batería de medidas y medios específicos y adecuados para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio diseñado por zonas y perfiles (empresa, patronato y usuarios). De su aplicación puede deducirse un índice de la calidad en la limpieza, que implante medidas de corrección y que incluye un sistema eficaz de inspección y control de los niveles de calidad de limpieza y conservación.

Se propone una puntuación en este apartado de 8 puntos.

Puntuación total de la proposición técnica de UTE: SORIGUÉ 45 PUNTOS.

6.3 Valoración y análisis oferta técnica presentada por ACCIONA MEDIAMBIENTE, SAU

1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos objeto del contrato:

Realiza una descripción muy detallada de los espacios objeto del servicio así como el análisis de los distintos elementos objeto de gestión, identificando puntos críticos actuales y posibilidades de mejora.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica

1.b.1) Programación del trabajo:

Presentación desglosada y detallada de la programación y sistema de trabajo. Se realiza una sectorización del espacio y una distribución de personas por zonas y programas de trabajo, detallando de turnos. Se detallan exhaustivamente los procesos de limpieza, materiales y maquinaria y proponen mejoras técnicas en varios de los programas de limpieza propuestos. Presenta cronograma completo definiendo métodos, objetivos, zonas de actuación y frecuencia.

Se propone una puntuación en este apartado de 7 puntos

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación:

Presentación detallada de la plantilla de trabajadores. Se realiza asignación de recursos materiales a los equipos para cada una de las actuaciones del programa de trabajo. Se relaciona y detallan vehículos, maquinaria, herramientas y dispositivos para el cumplimiento de los trabajos programados

Se propone la puntuación en este apartado de 4 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros):

Presentan una propuesta de gestión para el conjunto monumental insuficientemente detallada, en cuanto a los procedimientos centrada únicamente en gatos. Las aportaciones para contribuir a la mejora ética y ambiental de la gestión de las campañas de seguimiento y control mencionadas son interesantes aunque escasas.

Se propone la puntuación en este apartado de 1,5 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas:

Se presenta una propuesta para la gestión del control de la población palomas urbanas con claridad en el análisis y exposición de la problemática, aportando soluciones innovadoras, no obstante faltaría incorporar al programa específico a desarrollar alguna técnica complementaria para la prestación satisfactoria del servicio y garantizar tener bajo control a la población de palomas en todo el área de la Alhambra.

Se propone una puntuación en este apartado de 5 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD):

Propuesta detallada y efectiva de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación y los productos a utilizar, así como. Se realiza una breve descripción de los métodos pasivos para evitar el uso de biocidas.

Se propone una puntuación en este apartado de 4 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO:

2.a) Comportamiento ambiental del servicio:

Realiza una propuesta muy detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, con medidas concretas y cuantificadas que reducen las externalidades negativas ambientales del servicio y propone un sistema de control exhaustivo y garantista de cumplimiento de los compromisos ambientales

Se propone una puntuación en este apartado de 7 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio:

Realiza una descripción detallada del Plan de Calidad referido expresamente al servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo medidas de corrección, inspección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación, si bien la metodología propuesta podría significar recargar de tareas al equipo de producción.

Se propone una puntuación en este apartado de 5 puntos.

Puntuación total de la proposición técnica de ACCIONA MEDIAMBIENTE, SAU 35,5 PUNTOS

6.4 Valoración y análisis oferta técnica presentada por OHL INGESAN

1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y paseos objeto del contrato:

Realiza una descripción genérica de los espacios objeto del servicio, describiéndolos por zonas y cuantificando la superficie, sin embargo no se mencionan ni evalúan elementos importantes para la prestación del servicio, como papeleras, ceniceros, bancos o fuentes bebederos. Se menciona levemente y sin diagnóstico o valoración los elementos hidráulicos del servicio a prestar.

Se propone una puntuación en este apartado de 1 punto

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica

1.b.1) Programación del trabajo:

Descripción sin esquematizar de los sistemas de trabajo, zonas de actuación, labores específicas, materiales y frecuencias, en el cronograma de trabajo no se

detallan las zonas de actuación. No se presenta propuesta de organización del personal.

Se propone una puntuación en este apartado de 3 puntos.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación:

Propuesta detallada y eficaz de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo, exponiendo exhaustivamente el personal técnico y resto del personal asignados al servicio y especificando sus funciones y dedicación, así como exponiendo exhaustivamente la maquinaria, vehículos, materiales, herramientas, útiles de limpieza, dispositivos tecnológicos y de comunicación asignados para el cumplimiento de la programación prevista. No se mencionan algunos trabajos a desarrollar por el servicio como el DDD.

Se propone una puntuación en este apartado de 4,5 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros):

Presentan una propuesta detallada en cuanto a los procesos pero ambigua en relación a los recursos específicos que se aportan para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies domesticas asilvestradas que habitan en el Conjunto Monumental, siendo por tanto cuestionable la aplicabilidad real de algunas de las medidas propuestas.

Se propone una puntuación en este apartado de 2,5 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas:

Presentan una propuesta para la gestión del control de la población palomas urbanas adecuadas y correcta, si bien la propuesta carece de sistematización del proceso y la aportación de personal técnico para dar servicios especializados y complementarios a los del personal permanente en el Conjunto Monumental.

Se propone una puntuación en este apartado de 4 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD):

Se realiza una propuesta de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación adecuada al espacio sobre el que se actúa. Realiza una propuesta de productos interesante, en alguno de los apartados, y una descripción de los servicios que se ofertan, y la manera de minimizar externalidades hacía la salud medioambiental y de las personas.

Se propone una puntuación en este apartado de 5 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO:

2.a) Comportamiento ambiental del servicio:

Realiza una propuesta muy detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, que reduce al mínimo las externalidades negativas ambientales del servicio, proponiendo un sistema de garantista de cumplimiento de los compromisos ambientales.

Se propone una puntuación en este apartado de 6 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio:

Realiza una descripción del Plan de Calidad referido expresamente al servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo medidas para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio que implante medidas de corrección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación, no obstante el sistema propuesto podría recargar en exceso al equipo de producción, restando operatividad al mismo.

Se propone una puntuación en este apartado de 4 puntos.

Puntuación total de la proposición técnica de OHL SERVICIOS INGESAN 30 PUNTOS.

6.5 Valoración y análisis oferta técnica presentada por TALHER, SA

1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.

1.a) Informe técnico de reconocimiento previo del entorno monumental, jardines, bosques y pase

Realiza una descripción esquemática, precisa y detallada de las características de los espacios objeto del servicio, así como del estado de los elementos que lo integran, estableciendo diagnóstico esquematizado de cada uno ellos y cuantificando las actuaciones necesarias sobre los mismos.

Se propone una puntuación en este apartado de 2 puntos.

1.b) Programas de trabajo y oferta técnica

1.b.1) Programación del trabajo:

Presentación desglosada y muy detallada de la programación y sistema de trabajo. Se desarrollan las actuaciones desglosadas por zonas indicando la frecuencia presentando cronograma muy completo definiendo áreas de trabajo, detalle de zonas, elementos más importantes, métodos, materiales, y periodicidad. Aporta varias propuestas de innovación técnica muy interesantes. Falta la descripción y desglose de algunos de los servicios a prestar.

Se propone una puntuación en este apartado de 6 puntos.

1.b.2) Propuesta de organización y asignación de recursos materiales y humanos a cada una de las labores del Plan de Limpieza y Conservación:

Propuesta detallada y eficaz de organización y asignación de recursos tanto materiales como humanos a cada una de las actuaciones del programa de trabajo,

exponiendo exhaustivamente el personal técnico y resto del personal asignados al servicio y especificando sus funciones y dedicación, así como exponiendo exhaustivamente la maquinaria, vehículos, materiales, herramientas, útiles de limpieza, dispositivos tecnológicos y de comunicación asignados para el cumplimiento de la programación prevista. No incorpora las labores características a alguno de los servicios aprestar.

Se propone una puntuación en este apartado de 4 puntos.

1.b.3) Propuesta de gestión para las campañas de seguimiento y control de la población de especies Domesticas Asilvestradas (gatos, perros y otros):

Se trata de una propuesta detallada y completa para la gestión de las campañas de seguimiento y control de las poblaciones de especies domesticas asilvestradas (gatos, perros y otros) que habitan en el Conjunto Monumental incluyendo aportaciones que pueden contribuir a la mejora de la gestión de las campañas de seguimiento y control.

Se propone una puntuación en este apartado de 3,5 puntos.

1.b.4) Propuesta de gestión para el control de la población de palomas urbanas:

Presentan una propuesta detallada del plan para la gestión del control de la población palomas urbanas con claridad en la exposición, adecuado para el espacio, y aportando una gama de soluciones, justificadas y respaldadas con personal técnico acreditado.

Se propone una puntuación en este apartado de 6 puntos.

1.b.5) Propuesta de organización del servicio de desinfección, desratización y desinsectación (DDD):

Propuesta detallada y efectiva de la prestación de servicio de desinfección, desratización y desinsectación con descripción precisa de los servicios que se ofertan, y atendiendo a la minimización de externalidades hacía la salud medioambiental y de las personas

Se propone una puntuación en este apartado de 6 puntos.

2.- PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO:

2.a) Comportamiento ambiental del servicio:

Realiza una propuesta muy detallada, más allá de lo expuesto en el PPT, que reduce al mínimo las externalidades negativas ambientales del servicio, proponiendo un sistema de garantista de cumplimiento de los compromisos ambientales.

Se propone una puntuación en este apartado de 7 puntos.

2.b) Plan de calidad del servicio:

Realiza una descripción muy detallada del Plan de Calidad referido expresamente al

servicio que se licita, más allá de lo expresado en el PPT, proponiendo una batería de medidas y medios para la implantación de un sistema de calidad e inspección del servicio diseñado por zonas, de su aplicación puede deducirse un índice de la calidad en la limpieza, que implante medidas de corrección y que incluye un sistema eficaz de inspección y control de los niveles de calidad observados de limpieza y conservación.

Se propone una puntuación en este apartado de 8 puntos.

Puntuación total de la proposición técnica de TALHER, SA de 42,5 PUNTOS.

7.- Resumen de puntuaciones (máximo 45 puntos

		1. PLAN DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN						2. PROPUESTAS DE EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO			
		1a	1b					2a	2b		MINIMO
			1b1	1b2	1b3	1b4	1b5				
	LICITADOR	Puntuación (0-2)	Puntuación (0-7)	Puntuación (0-5)	Puntuación (0-4)	Puntuación (0-6)	Puntuación (0-6)	Puntuación (0-7)	Puntuación (0-8)	TOTAL	22,5 PUNTOS
1	VALORIZA SERVICIOS AMBIENTALES SA	1	5	3	1,5	3	2	2	2	19,5	NO
2	UTE: SORIGUÉ	2	7	5	4	6	6	7	8	45	SI
3	ACCIONA MEDIO AMBIENTE SAU	2	7	4	1,5	5	4	7	5	35,5	SI
4	OHL SERVICIOS INGESAN	1	3	4,5	2,5	4	5	6	4	30	SI
5	TALHER SA	2	6	4	3,5	6	6	7	8	42,5	SI

Granada, a 16 de julio de 2019

JEFA DE SERVICIO DE JARDINES, BOSQUES Y HUERTAS

Fdo: Catuxa Novo Estébanez

JEFE DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

Fdo: Antonio Ruiz Sánchez

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE JARDINES Y BOSQUES

Fdo: Maria Isabel Morales Cebrian